



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE BIOCENTRICSOL CIA. LTDA.

Se comunica al público que **BIOCENTRICSOL CIA. LTDA.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 98.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de noviembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005795** de 26 de diciembre de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de ochocientos ochenta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América con cero centavos, dividido en ochocientos ochenta y dos mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una".

TELETRAF

Distrito Metropolitano de Quito,

29-12-2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.